

INFORME DE COMISARIO

Quito, 03 de marzo del 2015.

*Señores Accionistas:
XFITECUADOR S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de la empresa XFITECUADOR S.A. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2014.

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.*
- 2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice que es atribución del Comisario velar porque la Administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.*
- 3. En consecuencia el personal a cargo de la Contabilidad me ha hecho entrega de los Estados Financieros y sus archivos de respaldo, los que he examinado y de los que soportan el presente informe a la Junta General y Universal de Accionistas.*
- 4. Los Estados Financieros presentados a la Junta General Universal de Accionistas están elaborados de acuerdo a la aplicación correcta de las Normas Internacionales de Información Financiera y las demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.*
- 5. De conformidad a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2014 se cuenta con un Activo Total de \$11.087,92 (Once Mil Ochenta y Siete con 92/100 Dólares de los Estados Unidos de América) y obtuvo una Pérdida Operacional de \$-7613,19 (Siete Mil Seiscientos trece con 19/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Esta es parte de la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.*

Agradezco la confianza prestada por ustedes.

Atentamente



CPA MARCELO LEMA PAZ Y MIÑO
C.I. 1718724923
COMISARIO